



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MAGDALENA

CIRCULAR No. 54 de fecha 08 AGO. 2017

DE: TALENTO HUMANO- BIENESTAR LABORAL

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE PIVIJAY Y TENERIFE- DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

ASUNTO: SALUD OCUPACIONAL- CONVOCATORIA SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- DECRETO 1655 DE 2015

FECHA: DEL 10 AL 11 DE AGOSTO DE 2017

La Secretaría de Educación, a través de la Oficina de Bienestar Laboral, con el apoyo de la Clínica General del Norte, vienen desarrollando el programa de Salud Ocupacional, dirigido a Docentes y Directivos docente; por consiguiente, le invitamos a participar y hacer partícipes a todos los docentes de cada institución a una jornada especial de capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo, en la cual manejaremos el contenido temático del Decreto 1655 de 2015 que regula la normativa de seguridad y salud en el trabajo para el magisterio.

El decreto 1655 en el artículo 2.4.4.3.2.4 señala la responsabilidad de "procurar que los educadores activos de los establecimientos educativos oficiales conozcan y sean capacitados en (...) los riesgos inherentes a la profesión docente..." y "favorecer las condiciones y promover la participación de los educadores activos en las actividades de capacitación relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo". Es importante la asistencia del rector porque es la persona encargada de liderar el proceso de implementación de todo el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la institución, además del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo. Teniendo en cuenta la normativa vigente y la necesidad de prevenir la ocurrencia de enfermedades laborales y de los accidentes de trabajo en los colegios, adelantamos talleres de capacitación a los profesores en temas relacionados con esta temática, cuya programación es la siguiente:

MUNICIPIO: PLATO (EN CADA IED)
FECHA: JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2017
IED: GABRIEL ESCOBAR BALLESTAS
IED: VICTOR CAMARGO ALVAREZ
HORA: 8:30 a.m. a 12:00 m.
IED: LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
IED: MARIA ALFARO DE OSPINO
HORA: 2:30 p.m. a 05:30 p.m.

FECHA: VIERNES 11 DE AGOSTO DE 2017
IED: ROSA CORTINA HERNÁNDEZ
IED: JUANA ARIAS DE BENEVIDES
HORA: 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

MUNICIPIO DE TENERIFE
LUGAR: AUDITORIO DE LA IED MARIA ALFARO OSPINO DE PLATO
FECHA: JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2017
IED: EL CONSUELO DE TENERIFE
HORA: 2:30 p.m. a 05:30 p.m.

Solicitamos su colaboración preparando previamente el aula donde se desarrollará la capacitación con computador, video beam, audio y tablero para anotaciones, favor indicar a los asistentes que usen ropa cómoda.

Esta convocatoria es de carácter obligatoria, se requiere su puntual asistencia y completa permanencia en dicha capacitación.

Atentamente,

Proyecto: Nelis Medina Medina
P.U Bienestar Laboral

FRANCIA ELENA MEDINA MARINA
P.U Talento Humano